



CIRCULAR No.006

5200-12

Fecha: 19 de mayo de 2015

PARA: DECANOS DE FACULTAD, SECRETARIOS DE DIVISIÓN,
DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.

DE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA.

ASUNTO: PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO
ESTUDIANTIL

Fraternal saludo,

De manera atenta y respetuosa me dirijo a Ustedes, con el fin de invitarlos a revisar y analizar la “Propuesta de Actualización del Reglamento Estudiantil”, al interior de cada Facultad o Departamento Académico, con el fin de consolidar sus comentarios y propuestas para ajustar el documento y presentarlo a los cuerpos colegiados generales de la Universidad.

Agradezco que por favor esta información me sea enviada antes del 16 de junio del presente.

Cordialmente,


Fr. José Antonio GONZÁLEZ CORREDOR, O.P.
Vicerrector Académico



En proceso de Reacreditación Institucional: Sede Principal Bogotá y Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.
En proceso de Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

Sede Centro, calle 19 No 11 - 64 PBX: (8) 7440404 / Sede Campus, Av. Universitaria Calle 48 No. 1-235 este
Santoto Librería, Centro Comercial Unicentro Tunja, local 1-106 Línea Nacional: 01-8000-932340

www.ustatunja.edu.co
Tunja - Boyacá

2015 vamos por la
ACREDITACIÓN
súmate
EXPERIENCIA Y CALIDAD

